

celona. El capital social de la sociedad escindida se repartirá por mitades.

«Inmer-Tort Inmobiliaria, Sociedad Limitada», se constituirá con un capital social inicial de 5.000.000 pesetas y una prima de emisión de 349.657.161 pesetas. Por su parte, «Llull-Montnevat Inmobiliaria, Sociedad Limitada», se constituirá con un capital social inicial de 5.000.000 pesetas y una prima de emisión de 195.754.450 pesetas.

Se advierte expresamente a los acreedores y accionistas de «Montsuis Inmobiliaria, Sociedad Anónima», el derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo, se advierte expresamente a los acreedores de la sociedad escindida de su derecho a oponerse a la escisión en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio de acuerdo, en los términos previstos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de marzo de 2001.—Los Administradores solidarios de «Montsuis Inmobiliaria, Sociedad Anónima», don Antonio Llull Ossó y don Miguel Tort Santos.—16.823.

### NATURE SUPPLIERS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

### SALAGAR, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales extraordinarias de «Nature Suppliers, Sociedad Limitada», y «Salagar Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, aprobaron en sus reuniones celebradas el 18 de marzo de 2001 la fusión por absorción de «Salagar, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal por «Nature Suppliers, Sociedad Limitada», con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida. La fusión se acordó sobre la base de los balances que fueron aprobados por las respectivas Juntas Generales, y del proyecto de fusión suscrito por los Administradores y depositado en el Registro Mercantil de Menorca el 26 de febrero de 2001. Se hace constar de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (aplicable por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada) el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Asimismo se hace constar en cumplimiento del artículo 243 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma.

Ciudadella de Menorca, 19 de marzo de 2001.—Por «Nature Suppliers, Sociedad Limitada», Firmado Robert Dudley-Cooke.—Por «Salagar, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Firmado Robert Dudley-Cooke.—16.499.

y 3.ª 18-4-2001

### OFITENIA SUMINISTROS DE OFICINA, S. A.

Anuncio de transformación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que por acuerdo de Junta general ordinaria de accionistas en sesión celebrada el 15 de marzo de 2001, se ha acordado, entre otros asuntos, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada con subsiguiente aprobación de nuevos Estatutos sociales.

A Coruña, 29 de marzo de 2001.—El Administrador único, Mariano Codesido Castro.—16.142.  
y 3.ª 18-4-2001

### OLIVARDA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero o, en su caso, nombramiento de cargo.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por el órgano de Administración hasta ahora.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajo.—16.816.

### OSMOSIS INVESTMENT SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

En relación al anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad prevista para el próximo día 8 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 9 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, se pone de manifiesto que la redacción íntegra del punto primero del orden del día será la siguiente:

Primero.—Transformación de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos (SIMCAVF), y modificación de los artículos 1 y 7 de los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.415.

### PETROQUÍMICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción capital social

Conforme a lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas de «Petroquímica Española, Sociedad Anónima», celebrada, con carácter universal, en Madrid el 28 de marzo de 2001 adoptó, por unanimidad, con el fin de redondear el valor nominal de cada acción a un número entero de euros, el acuerdo de reducir el capital social redenominado en euros, ascendente a 3.756.325,6524 euros, en 6.325,65 euros con cargo a reservas libres, sin devolución de aportaciones a los accionistas y con dotación de la reserva prevista en el artículo 167.3.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que no cabe oposición por parte de los acreedores. Esta reducción de capital se instrumentará por medio de la disminución del valor nominal de las acciones. El capital social quedará establecido en 3.750.000 euros.

Madrid, 5 de abril de 2001.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Juana Garzarán López.—16.794.

### PROMOTORA FLORIDA, S. A.

(En liquidación)

Se comunica al público en general que la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter de universal, el día 16 de abril de 2001, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad aprobando el siguiente Balance final de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Deudores .....	85.276.398
Tesorería .....	14.059.939
Pérdidas y ganancias .....	76.087
Total Activo .....	99.412.424
Pasivo:	
Capital social .....	14.001.382
Reservas .....	74.346.205
Acreedores corto plazo .....	11.064.837
Total Pasivo .....	99.412.424

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Liquidador.—17.303.

### Q-GESTIÓ MIXTE PLUS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 18 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajo.—16.811.

### RESIDENCIAL BEMAR, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle El Panser, 66, de L'Elia, el día 29 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000, que se encuentran a disposición de los accionistas, conforme al artículo 212.2 de la actual Ley de Sociedades Anónimas, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, y de la gestión realizada por el Administrador, así como resolver acerca de la distribución de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Amortización de las acciones número 6.279 al 6.906, pendientes de desembolso de dividendos pasivos, con la consiguiente reducción de capital social por importe de 6.280.000 pesetas (37.743,56 euros) y modificación del artículo 5.º